

EL BIEN PÚBLICO.

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Mártes 8 Enero 1889

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETA AL MES

AÑO XVII

Núm. 4.805

Correspondencias de Madrid

2 Enero de 1889.

Héme aquí frente á las cuartillas sin saber qué decir. Aplazado el Consejo de Ministros que se anunciaba para hoy, y que hubiera dado materia para alguna novedad, faltan motivos y no hay compositor que discorra lo mas mínimo con carencia de ellos.

Que se ha suspendido el Consejo de Ministros dicen, por falta de asuntos. Vaya que se necesita fresca, y grande, para decir semejante cosa. Pues hay pocas por hacer para que los ministros no tengan para qué rennirse. Si empezára á pasar revista á los males del país y á los remedios que del Gobierno espera, no acabaría en muchas páginas. En vez de alegar un motivo tan inadmisibile, podían usar de mayor franqueza y decir con verdad que los árdusos asuntos de la distribucion de puestos y colocaciones de favorecidos, que es lo que ahora casi esclusivamente preocupa á los ministros, tropieza con dificultades tan grandes, que no aciertan á orillarlas. Y de aquí el aplazamiento.

Algunas de las prebendas que han de repartirse, las senadurias vitalicias vacantes, por ejemplo, traen desasosegados á muchos mas politicos de los que con ellas pueden contar. En esto hay que compadecer al Gobierno todo, como á cualquiera otro que en ocasion análoga ocupase el poder, y mas que á nadie al Sr. Sagasta, obligado por su cargo á escuchar la exposicion de servicios, que las mas de las veces resultarán ilusorios ó muy discutibles; pero que los interesados alegan con un ardor y una buena fé, al menos en la apariencia, que no consiente decirles que gastan su tiempo en balde.

Lo mismo y aun mas pudiera decirse con los altos cargos retribuidos de la administracion, solo que aquí se dá el caso, por demás lamentable, de que sean quienes menos lo necesitan por sus bienes de fortuna ó los emolumentos que su profesion y buena estrella les proporciona, quienes con mas ahinco los solicitan, quitando á otros, acaso mas idóneos y manifiestamente mas necesitados, la ocasion de remediarse sirviendo al país. Y así anda aquí todo.

Como no surge nada que ocupe á los politicos y la ociosidad engendra toda clase de pasiones, en estos dias de inaccion se dá vueltas y mas vueltas á las cosas viejas. Hoy nos hemos encontrado con que después de las afirmaciones de «La Correspondencia», «El Correo» y demás diarias oficiosos, de que en una entrevista habida entre el ministro de la Guerra y el general Cassola habian quedado desvanecidos los escrúpulos de este último sobre la circular para que los militares no se mezclen por medio de la prensa en las contiendas politicas, nos hemos encontrado con que de lo dicho no hay nada; pues los mismos cassolistas me dicen que uno de ellos, pariente del ex-ministro de la Guerra por mas señas, será quien inicie el debate, sosteniendo que no puede tolerarse que por

capricho de un ministro se inventen delitos que no estaban previstos en las leyes; y que es difícil desenmascarar á tanto puritano de carton ó de pega como ahora se opone á que los militares sean ciudadanos, cuando antes clamaron por la formacion de un ejército de voluntarios, quitando á los ciudadanos la especie de esclavitud que les impone servir á la patria en las filas del ejército. Esto vá como se comprenderá contra personalidades de nuestra política que han predicado respecto á la constitucion de los ejércitos cosas muy distintas de las que ahora patrocinan. Pero el argumento es viejo, y un error de otros tiempos y de otros hombres no justificará jamás que, después de cogidos los frutos de tristes esperiencias, se quiera ahora hacer lo mismo que tantas veces se ha rechazado como altamente nocivo á la salud del ejército y de la patria misma.

La informacion sobre el sufragio ha continuado esta tarde, comenzando á las cinco y media.

Tres han sido los informantes y ninguno ostentaba la investidura de diputado. El Sr. Oscaris, profesor oficial de segunda enseñanza, hizo un discurso, del que, á decir verdad, nada pude sacar en concreto; tal fué la plétora de ideas desemejantes que contenia toda su oratoria.

Habló después un militar retirado, segun su propia declaracion, que pidió el voto activo y pasivo para los jefes y oficiales del ejército, medida que á su juicio no encerraba peligro alguno, sino por el contrario, ella venia á permitir cierta expansion á dichos individuos, que, de no concedérsela, podría traducirse en males mayores.

Con gran facilidad de expresion y con estudio detenido de los diferentes sistemas que posee la ciencia política para dar participacion á las minorías en las elecciones informó el Sr. Cervera, catalán á juzgar por su acento y al que no tuvimos el gusto de conocer ninguno de los que asistimos á la audiencia de esta tarde.

Demostró la conveniencia de que los diputados todos fueran elegidos por acumulacion y proclamados todos los que alcanzaran un número determinado de sufragios. Los que resultasen sin este número, convertiríanse de candidatos en compromisarios para elegir de entre los proclamados aquellos á quienes tuvieran por conveniente, armonizándose de este modo al entender del Sr. Cervera, la representacion individual con la de la fraccion política del país.

Mañana no habrá informacion ante la comision que ha de dar dictámen sobre el proyecto de ley electoral.

El sábado se dará por terminada la informacion é inmediatamente la comision conferenciará con el Gobierno para ponerse de acuerdo acerca de la redaccion del dictámen, el cual se propone aquélla que quede en un plazo no muy largo sobre la mesa del Congreso.

Si después no se discute el dictámen—dicen los individuos de la comision—no será nuestra la responsabilidad.—Z.

Madrid 3.

«La Gaceta» publica una R. O. de Guerra, dictando disposiciones para el servicio militar, en las guarniciones, de los regimientos de infantería y caballería.

Las vacantes de oficiales que resulten en los regimientos de las Antillas que guarden nuestras posesiones en Africa, se cubrirán atendiendo solicitudes. En el caso de ofrecerse voluntarios, irán á ocupar las bajas los oficiales de la última promocion.

Los jefes y oficiales que hayan servido dos años en la Península, podrán solicitar cambios de destino, pero con preferencia los que presten en Africa sus servicios.

En dicha R. O. se dictan disposiciones relativas á revistas, movimientos y cambios de destino.

Los capitanes generales disfrutarán de las mismas atribuciones que han tenido hasfa aquí.

En el Consejo presidido por S. M. la Reina, el presidente del Consejo ha dado cuenta de los sucesos políticos ocurridos desde el anterior como en el exterior deteniéndose muy principalmente en el golpe de Estado que acaba de llevar á efecto el Rey Milano.

Según la opinion del presidente del Consejo de ministros, el paso del rey de Servia ha evitado la revolucion que parecía inminente y sobre todo ha salvado el trono, pues que no tenía otro medio posible de continuar en él.

No está exento de riesgos gravísimos el rey Milano después del golpe de Estado; pero entre aceptar la revolucion popular y seguir las indicaciones de Austria y Alemania que le aconsejaban la resistencia, ha optado por esto último, no obstante los intereses de Rusia, que juegan actualmente en Servia papel importante.

Si Milano puede sostenerse después del golpe de Estado y dominar los elementos que le son hostiles, no habrá nada que temer para la paz de Europa.

Al ocuparse el Sr. Sagasta de la política interior, ha hecho resaltar que la opinion del país ha venido nuevamente á demostrar en las elecciones parciales últimamente verificadas en 17 distritos, en los cuales solo en uno ha triunfado un candidato de oposicion.

Terminado el Consejo con la Reina, se reunieron los ministros en la secretaria de estado, en donde han permanecido deliberando hasta hace unos minutos.

Se han ocupado de mandos militares, de la combinacion de gobernadores y de las senadurias vitalicias vacantes, pero nada han resuelto en definitiva, según los consejeros de la Corona.

Se ha hablado también de la cuestion sanitaria en Canarias, acordándose que vayan á aquellas islas médicos de la armada á extinguir la epidemia allí reinante.

Se han ocupado también de la creacion de la Direccion de Artes y Letras, autorizando al conde de Xiquena para que la establezca sin gravar el presupuesto.

Se ha leído una disposicion que mañana

publicará la «Gaceta», tendiendo á garantizar los derechos de los autores dramáticos no autorizando las representaciones teatrales sin haber devengado antes los derechos correspondientes.

Se ha acordado la propuesta de gracias con motivo de la Exposicion Universal de Barcelona, haciéndola extensiva á los obreros aplicados de las Escuelas de Artes y Oficios de Madrid y Barcelona.

En dicho consejo se ha concedido el indulto del reo condenado á muerte por la Audiencia de Tafalla.

El ministro de Marina ha dado cuenta á sus compañeros de haberse puesto á las órdenes de la infanta doña Eulalia el crucero «Isla de Luzon», por si S. A. desea hacer alguna excursion marítima y visitar á Palma.

Antes de dar por terminado el Consejo, los ministros hablaron sobre el proyecto del ferro-carril del Noguera-Pallaresa, conviniendo en que nada puede hacerse mientras Francia no conceda la debida autorizacion para perforar los Pirineos.

PARIS 2 DE ENERO

Con el epígrafe «Europa en 1888», un periódico de Paris emite las siguientes reflexiones:

«El año 1888, considerado bajo el aspecto de las relaciones extranjeras, ha concluido mucho mejor de lo que habia principiado. Una mejora real en la situacion y una notable pacificacion de los ánimos, tales son los resultados de la política claramente conciliadora que prevalece en la mayor parte de las cancillerías de Europa y que se impone á las que son de carácter menos pacífico ó mas aventurero. Cuando se compara el estado actual de Europa con el de dos meses atrás, pasma la gran mejora que se ha producido. Las grandes potencias, cuyas relaciones tanto dejaban que desear antes y hasta eran malas, como Rusia y Austria, Francia é Italia, las grandes potencias, decimos, han normalizado sus relaciones, merced á sus laudables y mútuos esfuerzos y esto es tanto mas consolador cuanto que el año 1888 se inauguró con los mas finestros auspicios y con las mas sombrías perspectivas.

La primavera de 1888 parecia deber justificar las siniestras predicciones que de dos ó tres lustros á esta parte se hacen al acercarse el dia de Año nuevo; parecia inminente un conflicto entre Austria y Rusia, las cuales efectuaban alarmantes concentraciones de tropas en la frontera. La opinion pública estaba inquieta y escitada y la prensa de Viena y de Berlin no tenía el lenguaje que hubiera sido menester para calmarla. No se sabia á punto fijo con qué motivo habia de estallar el conflicto, pero se tenía la seguridad de que estallaría. Entre las cancillerías de Viena y San Petersburgo no existia ninguna cuestion, propiamente hablando; pero sí muchas divergencias nacidas del antagonismo de las dos potencias en Oriente. Llegó la primavera sin que se realizaran las profecías de mal agüero y luego dispáronse las

inquietudes y surgieron otros sucesos que desviaron hácia otro lado los temores públicos.

Alemania ha visto bajar al sepulcro uno tras otro á dos Emperadores: Guillermo I y Federico III. El advenimiento de Guillermo II al Trono no ha justificado, á lo menos por ahora, las desconfianzas que inspiraban los pocos años y el carácter del nuevo Emperador, y hasta parece que éste se ha propuesto desmentir los juicios, quizás temerarios, que acerca de él se habían emitido. Ese hombre de espíritu religioso intransigente, se muestra bastante tolerante; ese hombre tan amigo de la espada, aparenta tener sentimientos bondadosos. En una palabra, el Soberano actual no confirma del todo la idea que de él tenía formada cuando tan solo era príncipe. Guillermo II es realmente un militar; pero un militar pacífico, si lícito les hermanar estas dos palabras. Y en su escursión á las cortes de Europa, á San Petersburgo, á Viena, á Roma, etc., procuró de una manera manifiesta convencer á la opinion pública de que, conforme á su manifiesto, se mantendría, en cuanto de él dependiese, la paz de Europa.

Después de haber atravesado una fase bastante crítica, las relaciones entre Francia é Italia han mejorado, sin que no obstante sean lo que heberían ser, es decir, absolutamente cordiales.»

—Los periódicos de Londres se ocupan en la situación general de Europa. El «Standard» examina los discursos pronunciados por el Rey Humberto y M. Tisza con motivo de Año nuevo y manifiesta no quedar convencido de las seguridades políticas dadas en ellos. Persiste en suponer en Francia y en Rusia intenciones belicosas y cree que si Alemania no ataca es que sus fusiles le inspiran poca confianza.

Hé aquí el párrafo mas esencial del artículo del «Standard»:

«Lo que sobre todo quisiera Europa saber es si Alemania está tan dispuesta como Italia y Austria á aguardar que Francia y Rusia fijen el momento en que haya de principiar la lucha suprema. Es posible que el príncipe de Bismark ratifique las palabras del Rey Humberto y del primer ministro húngaro; si así lo hace, habrá toda clase de probabilidades de que el año 1889 sea un año de paz.

Prometernos una tranquilidad de doce meses no es liviano favor; con todo, esta promesa significaría tan solo que Alemania no está satisfecha de sus fusiles, ni Italia de sus caminos de hierro.

Si alguien puede creer, como parece creerlo M. Tisza, que se mantendrá la paz de una manera permanente solo porque Alemania, Italia y Austria han ajustado una alianza defensiva contra algunas potencias, es cosa que difícilmente podríamos creer nosotros.»

PARIS 3 DE ENERO

El general Boulanger ha dirigido un manifiesto á los electores del departamento del Sena, en el que afirma su republicanismo, protesta contra los propósitos de dictadura que se le atribuyen por algunos parlamentarios que con su incapacidad, rastreras intrigas y fastidiosas discusiones han reducido á Francia al mayor estado de abatimiento, y termina diciendo: «Quiero, como lo quiere también Francia, una república compuesta de otros elementos que ambiciones y concupiscencias. ¿Qué podemos esperar de gentes que confiesan haberse engañado durante quince años, y sin embargo, todavía se atreven á pedirnos que les dispenseis nuevamente vuestra confian-

za? Francia está hoy sedienta de justicia, de rectitud y de desinterés. Procurar con vuestro auxilio librarla del despilfarro que la aniquila y de las explotaciones que la envilecen, es para mí prestarle un inmenso servicio. La patria es nuestro patrimonio común; y vosotros impediréis que se convierta en una prensa para algunos. ¡Viva Francia! ¡Viva la república!»

M. Gerard, consejero de la embajada francesa en Roma, ha sido nombrado ministro de Francia en Cettinje.

El ministro de Comercio ha manifestado hoy en el Consejo de ministros que á consecuencia de haber fallecido el último sobreviviente de la tontina Lafarge, constituida en 1791, y en virtud de la escritura de fundación de la misma, el Estado ha heredado 1.200 000 francos de renta y un millón de francos en metálico.

PARIS 4 DE ENERO

Los periódicos ingleses publican una carta de M. Morier del 19 de diciembre último dirigida al conde Herberto de Bismarck protestando visísimamente contra la calumnia de la «Gaceta de Colonia».

Habiendo sabido M. Morier que el conde Herberto de Bismarck había referido esta historia en Londres el verano último, escribió al general Bazaine, el cual contestó el 8 de agosto desmintiendo formalmente los propósitos atribuidos á M. Morier, los cuales calificó de fábula grosera.

M. Morier envió la carta del general al conde Herberto rogándole que hiciera desmentir esta calumnia en la «Gaceta del Norte.» El conde contestó que estrañaba esta petición que se salía de los límites impuestos á su posición oficial.

M. Morier respondió entonces que toda vez que el conde Herberto se negaba á desmentir tan monstruosa calumnia, no le quedaba mas recurso que dar la correspondencia á la publicidad, supuesto que la «Gaceta de Colonia era considerada como órgano oficioso del príncipe de Bismarck.

«The Daily Telegraph muestra su estrañeza relativamente á la respuesta del conde Herberto de Bismarck y declara que Inglaterra entera se considera actualmente insultada en la persona de su embajador.

«The Times» dice que siente profundamente semejante polémica y añade que el proceder de Alemania recuerda el que usaba Napoleon I cuando pisoteaba la Prusia después de la batalla de Friedland. El príncipe de Bismarck no debería olvidar que Inglaterra no es una aliada despreciable.

«The Standard declara que las afirmaciones de M. Morier son absolutamente bastantes para satisfacción de Inglaterra.

ASUNTOS DEL DIA

MAHON 8 DE ENERO DE 1889

Después de leer los balances de 1888, que hacen varios periódicos de la Corte nos afirmamos en el juicio, poco favorable, que de ese lapso de tiempo teníamos formado.

«El Correo», periódico muy ministerial, y por tanto, muy optimista, condensa en estos términos su parecer sobre el año transcurrido.

«No creemos que el año de 1888, seguramente algo afligido por la crisis económica que afecta á toda Europa, haya de ser, á pesar de esto, señalado en el porvenir como un año triste. Al contrario, las graves complicaciones internacionales que

vienen amenazando al mundo dos años hace, aparecen ahora con menos gravedad que en el trascurso de todo este tiempo.

Y por lo que hace á España, el supremo bien del orden público, combinado con el otro bien, no menos importante, de la libertad, parece afirmarse con más estabilidad cada día; aumentando también en solidez cada día, la base de nuestro edificio político, que es la monarquía, hoy encarnada en el tierno rey Alfonso XIII, bajo la tutela y dirección de la joven reina Cristina.»

Cuando «El Correo» no ha encontrado para enaltecer ese tiempo en que han mandado sus amigos, otros bienes que los de la paz, la normalidad política, y el creciente prestigio de la monarquía, poco más habrá que añadir en el capítulo de sus planas. En lo que está deficientísimo el órgano ministerial, es en la apreciación de la crisis económica, de la cual, si toda Europa está algo afligida, en España ese algo nos parece que puede ponerse en plural, como lo ponía Sancho Panza sin pedir permiso á la gramática.

En esto coincide con nosotros «La Regencia», órgano fusionista también, que hablando de la situación del país, dice que es «triste, desgraciada y precaria, idéntica á la que atravesaba en los últimos días del año 1887, si no es peor, porque la prolongación de los males aniquila y desfallece los cuerpos enfermos y débiles.»

Y añade:

«El contribuyente continúa recargado de enormes tributos; la agricultura agoniza; las industrias y el comercio se hallan dominados por horrible anemia y la administración pública se encuentra en la misma situación de desmoralización y de desorden que tenía al empezar el terminado año.»

Esto nos parece que es estar más que algo afligida por la crisis económica general.

«El Imparcial», que se inclina, como «El Correo», hacia el optimismo, reconoce que el año último ha sido año de muchas calamidades para España, y buscando sucesos faustos que oponer á ellas, dice así:

«La Exposición de Barcelona, el Código civil, el Jurado: estos serán los dos grandes títulos que de verdadero indiscutible progreso podrá el año 1888 presentar á la consideración de las venideras centurias.»

Respecto al primer extremo, estamos enteramente conformes: el esfuerzo laudabilísimo que ha hecho Cataluña, en medio de la crisis general, es el punto mas luminoso en los recuerdos del año último. La publicación del Código civil es también una reforma muy importante, muy deseada, y que, si no resulta de un éxito completo, traerá (así lo esperamos) mas ventajas que inconvenientes. En cuanto al restablecimiento del Jurado... hay que aguardar sus consecuencias, pues los experimentos hechos antes de ahora en España, no abonan la buena adaptación á nuestra patria de esa reforma jurídica importada de otros países.

Viniendo ahora á los asuntos del día, señalaremos la impresión de la prensa de Madrid, que atenúan la gravedad del sentimiento anunciado entre los generales Lopez Domiguez y Cassola, y el ministro de la Guerra. Han mediado explicaciones sobre el alcance de la circular tan discutida, y parece que el general Chinchilla se ha prestado á decir en las Cortes algo que deje

satisfechos á los dos generales reformistas. ¿Tendrá que desautorizar para ello su severa y aplaudida circular? Mucho lo sentiríamos, por el prestigio del gobierno y del mismo ministro de la Guerra.

Pero lo que se arregla por este lado, se desarregla por otro. El día 2 debió celebrarse Consejo de ministros para resolver la cuestión mas difícil de todas: la provisión de altos cargos. No se celebró el anunciado Consejo. ¿Por qué? Porque surgieron nuevas dificultades para ese reparto de mercedes fusionistas.

Las noticias de Año Nuevo son favorables al mantenimiento de la paz europea. En París el presidente de la república, contestando al Nuncio de Su Santidad que hizo votos por la prosperidad de la Francia, contestó «que Francia se dispone á celebrar una Exposición, que tendrá solo el carácter de fiesta en honor del trabajo y de la paz.» Terminó diciendo: «Hago votos al cielo para que el 1889 sea un año de prosperidades y ventura para todas las naciones.»

No es en París donde se ha de decidir la paz ó la guerra; pero de Berlin, de Viena, de Roma, de San Petersburgo, llegan también palabras de paz, que nos hacen esperar un año tranquilo para Europa.

Gacetilla

Las guarniciones de los buques de la Escuadra, fueron ayer mañana á Villacárcos á practicar en aquella espaciosa plaza ejercicio de táctica de infantería.

Con igual objeto han vuelto esta tarde á la misma población.

En el penúltimo párrafo de nuestro escrito de ayer «Más sobre los repartos», dijimos «puente de Binismermeña», cuando queríamos referirnos á los puentes de Binisserrayet, del término de Mercadal. Conste.

En atento B. L. M., nos ruega un apreciable suscriptor la inserción de las siguientes líneas:

«Se dará las gracias y una propina encima, á quien conteste satisfactoriamente á esta pregunta:

—¿Por qué no se ha designado todavía cátedra al Auxiliar interino de la Sección de Letras del Instituto de esta ciudad señor Pons Alzina, siendo así que hay sobra de vacantes hasta el punto de que la asignatura de Latín y Castellano, 1.º y 2.º curso, está á cargo de Profesores que sirven otras cátedras?»

No podemos aspirar al premio ofrecido por no tener bastante conocimiento del asunto; sin embargo, ello no ha de ser obstáculo para que expresemos nuestro vehemente deseo de que, por quien corresponda, se pongan las cosas en su punto y razon.

Y nada más, por hoy.

Procedentes de licencia de Pascuas, se han presentado en los buques de la Escuadra varios individuos de tropa y marinería.

El Sr. Ministro de Hacienda abriga el propósito de suprimir muy pronto la lotería de irradiación, pues desde que se estableció ha disminuido la renta en más de un millón de pesetas.

Nada menos que diez millones de pesetas en moneda falsa ha recogido el gobierno de los Estados Unidos durante el año que acaba de terminar.

El día 15 del corriente en la Administración subalterna de este Partido, se venderá en pública subasta la falúa titulada «Vigilante» con sus accesorios procedente de desecho de la fuerza de carabineros.

Asegúrese que durante la próxima Cuaresma dará algunas funciones en el Teatro Principal de esta ciudad, la notable Compañía acrobática de los célebres hermanos Canetti del Circo Ecuestre de París, que actualmente trabajan, con grande aplauso, en la Plaza de Toros de Palma.

El vapor «Menorca» ha sido portador de los siguientes efectos: 22 cestos de frutos, 4 barriles de aceite, 28 cascotes de vino, 28 sacos de maíz, 8 cascotes de licor, 100 cajas de petróleo, 20 cajas de jabón y 10 barriles de sardinas.

El gozo en un pozo.

Según «La Almudaina», de Palma, no es fácil que los mahoneses tengamos el gusto de oír, por ahora al menos, al aplaudido violinista, Sr. Brindis de Salas; pues tiene entendido el colega palmense, que dicho señor recibió anteaer un telegrama en el cual se le participa que uno de sus hijos está enfermo de gravedad.

Sentimos muy de veras que tan doloroso motivo nos prive de recibir la visita del afamado concertista, Sr. Brindis de Salas.

En el vapor-correo «Menorca» ha llegado a esta ciudad para asuntos del servicio, el Comandante de Carabineros, segundo Jefe de la Comandancia de esta provincia, D. José Naneti Bocalon.

Destinados al apostadero de Filipinas, para continuar allí sus servicios, el tercer y cuarto maquinistas de la Armada, don Antonio Rico Hernandez y D. Pedro Bernabé Rech, cesarán de pertenecer a la Escuadra de Instrucción tan luego sean en ella relevados.

El tenor del Liceo de Barcelona, señor Stagno, ha recibido un comunicado del Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria en el que se le participa que se ha dado su nombre a la plaza del Norte del Nuevo Teatro, por la filantropía que demostró en la función verificada el 15 de Setiembre último en aquella localidad, a beneficio de los pobres.

En la villa de Blanes se ha inaugurado una fábrica de calzado de suela de madera, muy propio para andar por terrenos húmedos ó por un país de nieve. Sustituye con ventaja á los suecos, por tener una forma menos tosca.

Ha aparecido en Palma un nuevo semanario ilustrado y en mallorquin, con el título de «La Tortuga».

Por no haberse reunido número suficiente de Concejales, no ha podido celebrar hoy el Ayuntamiento de esta Ciudad, sesión ordinaria.

La difteria ha ocasionado en Palma 15 defunciones durante el mes de Diciembre.

El día 2 falleció el conocido procurador palmense D. Antonio Nicolau y Felu.—E. P. D.

Ha sido nombrado comandante de la Guardia civil de esta provincia D. Saturnino Gimenez.

Los billetes que se despachaban en «La Mariposa», se venderán en adelante en la Administración Subalterna de Hacienda de este Partido.

El año ha comenzado con tres robos de importancia. El de la Depositaria de Hacienda de Albacete, el de un desfalco en la Sucursal del Banco de España en Zaragoza y el de varios miles de pesetas en el ministerio de Estado.

En la carnicería número tres, propiedad de D. Miguel Olives, ha empezado á venderse hoy la carne de vaca á 0'40 céntimos la libra de 400 gramos.

Ahora sólo falta que dure la ganga.

El día 16 de este mes tendrá lugar un eclipse parcial de luna en parte visible.

El principio de este eclipse será visible en toda Europa, en una pequeña parte del Asia, en gran parte del Africa, en las dos Américas, en el estrecho de Behering, en el Océano Atlántico, en gran parte del Pacífico, en el Mediterráneo, en el mar Polar Artico y en una pequeña parte del Antártico.

El fin de este eclipse será visible en parte de Europa, Asia y Africa, en las dos Américas, en el estrecho de Behering, en casi todo el Océano Atlántico y Pacífico, en el mar Polar Artico y en una pequeña parte del Antártico.

«El Palmesano» ha cambiado su subtítulo de «Diario Demócrata-Monárquico» por el de «Periódico de la noche, político y de noticias.»

La Fonda Balear que ha sido hasta ahora propiedad de D. Pascual Alemany ha pasado últimamente á cargo de la razón Frau y C.^a que seguirá teniendo aquel establecimiento montado en el mismo pie que sus antecesores y ofreciendo al público el mismo esmerado servicio.

El Gobernador civil ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por el administrador de la Plaza de Toros contra el acuerdo del Ayuntamiento consignando en el presupuesto del corriente año un arbitrio sobre las corridas de toros.

La Cámara de Comercio de Palma ha recibido el plano y diseños del pabellon que España tiene proyectado para la Exposición universal de París, levantados por el distinguido arquitecto Sr. Mérida.

Dicha Cámara pasó también una circular á los principales agricultores, industriales y fabricantes de esta provincia, tomando por base los que han mandado productos á la Exposición de Barcelona, con objeto de estimular la concurrencia al gran certamen francés. El día 15 del corriente expira el plazo para los pedidos de local con destino á las nuevas instalaciones.

Los terceros Maquinistas de la Armada D. Ramon Fernandez Cárdenas y D. Julio Lavista, han sido destinados al apostadero de la Habana, los cuales serán baja en la Escuadra de Instrucción donde prestan actualmente sus servicios, tan luego sean relevados.

En la próxima semana se pondrán á la venta en las expendedurias de esta Isla, cigarros, cigarrillos y picadura de la Habana.

En Bilbao se quejan los comerciantes é industriales de la carencia de billetes del Banco de 25 y 50 pesetas que dificulta las operaciones de cobro y pago.

Días pasados se registró un caso de viruela en la casa número 28 de la calle de la Harina, de Palma.

La atacada es una joven de 22 años.

5 000 pesetas se han recaudado en la Diócesis de Mallorca con destino á la obra de la Propagación de la Fé.

De «El Palmesano»:

«Como nueva muestra del esmero con que la empresa arrendataria de tabacos procura servir á los fumadores, debemos citar el hecho de haber encontrado uno de éstos en el interior de un paquete de picadura, el esqueleto de un escarabajo.»

Noticias marítimas

Ha salido de Vigo con rumbo á Gibraltar la escuadra inglesa que se hallaba fondeada en aquel puerto desde el 22 del último mes.

—El vapor «Antonio Lopez» llegó el día 1.º á la Habana procedente de Veracruz y de paso para Puerto-Rico y Cádiz, para donde salió el 5.

El «Mendez Nuñez» salió el 1.º de Colon para Puerto-Rico y Vigo.

El «Ciudad de Santander» salió el 1.º del puerto de su nombre para Liverpool directamente.

El «San Agustín» salió el 2 de la Coruña en dirección á Santander.

El «Santo Domingo» llegó el 2 á Cádiz, procedente de Liverpool, Coruña y Vigo y de paso para Cartagena, Valencia, Barcelona y Manila.

El «Isla de Cebú» salió el 2 de Puerto-Rico para la Habana y Veracruz.

El «San Ignacio de Loyola» salió el 2 de Port-Said para Barcelona directamente, donde es esperado del 8 al 9.

—El 3 zarpó de Barcelona para la Habana el vapor «Cristóbal Colon», conduciendo 42 pasajeros y completamente cargado.

—Procedente de Charleston, después de largo viaje, fondeó en Barcelona el 3 el antiguo vapor «Castilla», con un cargamento de 4 900 balas de algodón.

—El 3 fondeó en Barcelona procedente de Génova, el vapor «Sirio», de la Navegación General Italiana, que al seguir viaje por la tarde, en dirección á Buenos Aires, llevaba á bordo 1.136 pasajeros, en su inmensa mayoría italianos.

—Los pasajeros llegados de Palma á bordo del vapor-correo «Menorca» son los siguientes:

D.^a Concepcion Palou; Joaquina Truyol; Gabriel Colomar; Jaime Garí y esposa; Antonio Esteve y un hijo; Lorenzo Sureda; Jaime Alemany; Jorge Calafat; Antonio Pons; Pedro Fernando; Antonio Capó; Salvador Cardulau; Miguel Dalmau; Melchor Bellí; José Torres; Francisco Carrió; José Salas, esposa y un hijo menor; Antonio Marí; Guillermo Salas; Juan Nadal; Francisco Thomás; un Sr. Capitan; un soldado; tres marineros; Victor Canetti; un Comandante de Carabineros y cinco individuos del Cuerpo; cuatro marineros; Jaime Capó.—Total 42.

Noticias Financieras

En la Bolsa de París se ha repartido el proyecto relativo al empréstito Tunecino.

La nueva emisión no es sino una sustitución de una renta perpetua al 4 por 100, por otra amortizable al 3 1/2.

—El comercio de los Estados Unidos con Cuba, ha dado estos resultados:

Año económico de 1888: importación, pesos 49.515.434; exportación nacional para Cuba, 9.724.124 pesos.

Año económico 1887: importación, 49.515.434 pesos; exportación nacional para Cuba, pesos 10.138.930.

En los Estados Unidos se continúa consumiendo casi la totalidad de los azúcares y mieles que produce la Isla de Cuba.

—El mercado de vinos en París ha vuelto á encalmarse, después de una ligera animación que hubo en estos pasados días.

Los vinos catalanes de 15 grados se pagan de 32 á 45 francos hectólitro.

Los vinos valencianos de 12 á 13 grados alcanzan un valor que fluctúa entre 30 y 35 francos hectólitro.

—La venta de naranja es regular en el mercado de París, á pesar de que la mercancía abunda en dicha plaza, y de que hay varios cargamentos que á dicho punto van dirigidos.

La naranja de Murcia se paga de 24 á 30 francos; la de Andalucía de 25 á 32; la de Valencia á 40 francos las de primera y á 32, las de segunda clase.

—La situación del mercado de la Habana era á últimos de año la siguiente:

Oro español, de 236 1/4 á 236 1/2. Cambios flojos.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 7.—9'45 n.

En el Congreso los conservadores han conseguido que se designe una Comisión que se ocupe en revisar el nuevo Código civil.

El Sr. Garcia Alix ha censurado la circular del Ministerio de la Guerra entendiéndole que cercena en los militares los derechos civiles.

Le han contestado los Ministros, señores Chinchilla y Canalejas, negando que se cercenen tales derechos.

El diputado republicano Sr. Pedregal ha dado principio á su interpelación, la cual continuará mañana.

Madrid 7.—10'45 n.

La nueva proposición de reforma en la ley de alcoholes prescribe que dichos líquidos adeuden 95 céntimos de peseta por grado de cada hectólitro. Suprimense también de dicha ley los arbitrios municipales, pidiendo que se reduzcan á 50 céntimos sobre los alcoholes desnaturalizados.

Pídesese además que los alcoholes extranjeros adeuden desde su paso por la Aduana y que los de la Península paguen al salir de las fábricas.

Suprimese el impuesto sobre los alcoholes que produzcan los cosecheros para encabezar sus vinos.

Madrid 7.—10'50 n.

A la sesión celebrada hoy en el Ateneo de Madrid ha asistido extraordinaria concurrencia.

El salón estaba repleto de caballeros é innumerables señoras. Las invitaciones han sido muy buscadas.

El Sr. Cinovas inaugura las conferencias con un discurso sobre el tema «Pedro Cruz».

Madrid 7.—10'55 n.

Se ha firmado la orden sacando á concurso la plaza de catedrático de Latín y Castellano del Instituto de Mahon.

Ha llegado á Cádiz el vapor «Cataluña», correo de la Habana.

Madrid 8.—11'40 m.

Aumentan las simpatías hacia el Sr. Canalejas con motivo del acto realizado en el día de ayer por el señor Martos, quien abandonó la Presidencia del Congreso en el momento de empezar á hacer uso de la palabra el Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

D. FÉLIX DE BASCÁRAN Y MUGÁRTI, Administrador Subalterno de Hacienda del Partido de Mahon.

Hago saber: Que en virtud de las atribuciones que me ha conferido el Sr. Administrador de Impuestos y Propiedades de esta Provincia, el día 15 del actual á las once de la mañana tendrá lugar en el local de esta Administración por medio de pliegos cerrados, la subasta para la adjudicación de una falúa titulada «Vigilante» y demás accesorios procedentes de desecho de la fuerza de Carabineros de esta Plaza; hallándose de manifiesto en Intervención todos los días á las horas hábiles de Oficina el pliego de condiciones que ha de servir de base para la subasta.

Lo que hago público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Mahon 7 Enero de 1889.—Félix de Bascáran.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANÍA LÍRICO-ITALIANA

Funcion para mañana 9 de Enero.
8.^a de abono 4.^a Serie
Se pondrá en escena la aplaudida ópera
en 4 actos

NORMA

NOTA.—En dicha funcion tomará parte la banda militar.

A las 8.

Precios los de costumbre.

COTIZACIONES

Barcelona 7.—4'45 t.

4 por ciento Interior.	72'85
4 por ciento Exterior.	74'45
4 por ciento amortizable id.	87'00
B. H. de Cuba id.	102'62
B. H. Colonial.	45'37
F. C. de Barna á Francia nuevas	59'25
Id. del Norte de España.	71'12
Orenses.	13'37
F. C. Tarrag. B. y Francia.	62'25
Id. Norte.	73'50
F. C. de Medina á O. y Vigo.	32'53
Id. Almansa.	69'00
Obligaciones Trasatlánticas.	83'87
S. Juan de las Abadesas.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	22 rs. paga alcista.
Exterior	00 rs. paga alcista.

Madrid 7.

4 p. Interior.	72'90
4 p. amortizable.	86'55
Bills. Hipots. de Cuba.	102'40

Sección Religiosa

Santo de hoy

Stos. Ceferino, Luciano y compañeros mártires.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad en S. Francisco.

Santo de mañana

S. Vidal mártir y Sta. Basílica virgen.

Movimiento del Puerto

Entrados el 8

De Palma vapor «Menorca» Cap. Don Francisco Cardona, con 17 trip. 42 pas. efectos y la Correspondencia.

Despachados el 8

Para Palma javeque «Esperanza» patron Miguel Ladino, con 5 trip. y efectos.

ANUNCIOS

Don Francisco Rodriguez Ladrón de Guevara, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día 11 de Enero de mil ochocientos ochenta y nueve á las 11 de la mañana se venderá en pública subasta á voluntad de sus dueños en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente la casa número quince de la calle de San Jorge de esta Ciudad, bajo el tipo de cuatro mil quinientas pesetas de pertenencia de las menores Lorenza y Luisa Maguier y Maricó; en la inteligencia de que los licitadores deberán exhibir su cédula personal y depositar antes de la subasta el diez por ciento del avaluo, y se verificará la misma con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Escribanía del actuario; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el expediente autorización para enagenar á solicitud de D. Juan Alsina curador de las menores espresadas, pendiente en este Juzgado.

Dado en Mahon á cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y ocho.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Lorenzo G. Pons.

Don Francisco Rodriguez Ladrón de Guevara Juez de Primera Instancia del Partido de Mahon

Hago saber: que arregladamente al pliego de condiciones despachado que obra en poder del infrascrito Escribano, el día ocho de Febrero próximo á las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado bajo el tipo de once mil quinientas pesetas y en un solo lote, la casa número quince, calle de Gracia y un solar en la de la Infanta sin numerar, ambas de esta Ciudad, de pertenencia de D. Julio Soler y Siquier; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de su curadora ejemplar doña Juana Vincent y Riola en el expediente al efecto formado, debiendo los licitadores para tomar parte en la subasta, consignar previamente el diez por ciento del avalúo y exhibir su cédula personal.

Dado en Mahon á treinta y uno Diciembre de mil ochocientos ochenta y ocho.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Lorenzo G. Pons, Escribano.

SUBASTA

El día 10 de Enero á las once de la mañana se venderá en licitación verbal, á voluntad de sus dueño, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, un huerto de árboles frutales situado en el Puntarró perteneciente á la herencia de D.^a Antonia Mir y Mercadal, con segecion á las condiciones que están de manifiesto en el citado despacho.

Elizir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT y C^{ia}, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

Las Malas digestiones,
Las Nauseas y las Acedias,
Las Gastritis y Gastralgias,
La Jaqueca,
Los Vómitos,
La Diarrea,
Los Calambres de Estómago,
Los Embarazos gástricos,
Las Enfermedades del Hígado,
Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalescientes.

En PARIS, 8, Rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ACEITUNAS

En el almacén de la Rampa de la Abundancia número 37, se espandan aceitunas negras y verdes, clase muy superior, al infimo precio de 18 pesetas los 72 litros ó sea la cuarta.

AL PÚBLICO

El dueño de la nueva Carnicería de la Plaza de la Verdura Francisco Llopis, anuncia al público que desde mañana la carne se venderá á 00'50 céntimos los 400 gramos, prometiendo que á este precio será por larga temporada.

ENFERMEDADES de los NIÑOS RABANO IODADO de GRIMAULT Y C^{ia}

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbúctico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costuras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Para Vender

Lo está en Villa-Carlos una casa en la calle Mayor núm. 70.
Para informes dirigirse en la misma calle núm. 52.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

ATENCION MENORCA

25, HANNOVER, 25

Gran liquidacion de toda clase de géneros que á continuacion se espresan.

La duracion de la venta será irremisiblemente hasta el 20 de Enero

Artículos para Señora

Tartanes, pañetes, terciopelos y bayetas. Indianas, cretonas, percales, chaconas y organdones.

Ruanes, raso algodón y damasco lana.

Seda alemana, raso, seda y tules.

Batistillas, organdines, muselinas, visillos y tarlatanas.

Percala, madapolanes, calicotes, corados imperiales y toda clase de géneros blancos y perealinas.

Veludillos negro y colores.

Puntillas de seda y de algodón.

Toda clase de géneros para mantillas y velos.

Irlandas puro hilo, acolchadas, piqué é inglesinas.

Gran surtido de medias, confortanes y mitenas de todas clases y colores de estambre, lana y algodón.

Refajos, pañuelos seda y de crespon.

Variado surtido de pañuelos abrigo de 6, 7, 8, 9 y 10 palmos y chales capucha.

Pañuelos casimir y pañete negros.

» merino en negro y colores.

» punto estambre.

» de algodón.

Gran surtido de pañuelos hilo de todas clases.

Artículos para Caballero

Patenes y lanillas para trages, tartanes para batas.

Indianas, cretonas, percales é irlandas puro hilo para camisas.

Géneros de todas clases para calsoncillos.

Gran surtido de calcetines en blanco y colores.

Chalecos, garibaldinos, camisetas, bañadores, trages baño, gorros para dormir y calsoncillos.

Corbatas de todas clases y gran surtido de camisas en blanco y colores y cuellos y puños.

ARTÍCULOS PARA MILITAR

TIRILLAS Y GUANTES

ARTÍCULOS PARA NIÑOS.—Chalecos, camisetas, cuellos, puños, camisas, medias calcetines y bañadores.

Despacho de 7 á 2 y de 4 á 10

20 Hannover 20

!!! PARA PASCUAS !!!

Acaba de recibir, Salvador Botella, EL VALENCIANO, una gran remesa de los géneros que á continuacion se citan.

DÁTILES de BERBERÍA á 30 y á 35 céntimos de peseta la libra de 400 gramos: NUECES SUPERIORES á 55 céntimos de peseta el doble litro, ó sea á 22 céntimos de escudo: PASAS muy RICAS á 25 céntimos de peseta libra: CASTAÑAS y COCOS á precios infimos.

Además se encontrarán una infinidad de artículos á precios sumamente módicos.

Todos los géneros que anteriormente se indican, se encontrarán tambien todos los días en los Claustros del Cármen hasta las once de la mañana.

!!!NO EQUIVOCARSE, HANNOVER 20!!!

POLIEPIDERMÍFUGO

DE

M. HERNANDEZ

Remedio seguro para la curacion de los

CALLOS

Garantiza la eficacia de este específico, el gran número de casos en que ha sido empleado con brillante éxito.

PUNTOS DE VENTA.

Mahon: Farmacia de Hernandez. Alayor: Farmacia de Castell.
Ciudadela: id. de Gornés. Mercadal: id. de Villalonga

DEPÓSITO:—Farmacia del Autor Arrabal, 38, MAHON